



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

11 de enero de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	JOSÉ RAMIRO GALLEGO TABARES
DEMANDADO(A):	PORVENIR S.A.
RADICADO:	05001310500220160142900
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega de los títulos judiciales No. 413230003352262 por valor de \$737.717, consignado por PORVENIR S.A., a la abogada Andrea Ortiz Agudelo, portadora de la tarjeta profesional 172.644 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía número 32.206.642, apoderada judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 15-16 del anexo C01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2284096bc13a050da359c90ea2db5cfc946f524dada8dac0694bad6f8d8751cd**

Documento generado en 11/01/2023 03:38:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>